

Informe sobre Bancos

Julio de 2020



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Contenidos

Pág. 3 / Resumen ejecutivo

Pág. 4 / I. Actividad de intermediación financiera en pesos

Pág. 8 / II. Composición agregada de la hoja de balance

Pág. 11 / III. Calidad de cartera

Pág. 13 / IV. Liquidez y solvencia

Pág. 16 / V. Sistema de pagos

Sobre el uso del lenguaje inclusivo en esta publicación

El uso de un lenguaje que no discrimine y que permita visibilizar todas las identidades de género es un compromiso institucional del Banco Central de la República Argentina. En esta publicación se reconoce la influencia del lenguaje sobre las ideas, los sentimientos, los modos de pensar y los esquemas de valoración.

En este documento se ha procurado evitar el lenguaje sexista y binario. Sin embargo, a fin de facilitar la lectura no se incluyen recursos como “@” o “x”.

Publicado el 30 de septiembre de 2020.

Los datos son provisorios y sujetos a rectificaciones. La información corresponde a fin de mes.

[Datos de los gráficos](#) y [Normativa](#) de esta edición. [Anexos estadísticos](#) para el sistema financiero y grupos de entidades. [Glosario](#) de abreviaturas y siglas.

[Suscripción electrónica](#) | [Encuesta de opinión](#) | [Ediciones anteriores](#).

Comentarios y consultas: analisis.financiero@bcra.gob.ar

El contenido de este Informe puede reproducirse libremente siempre que se cite la fuente: “Informe sobre Bancos del BCRA”

Resumen ejecutivo

- En el marco de las acciones de política implementadas por el BCRA para enfrentar el contexto de pandemia, en julio se observaron comportamientos positivos tanto en la intermediación (crecimiento de préstamos y depósitos) como en la provisión de servicios de pago por parte del sistema financiero. El conjunto de entidades financieras mantiene niveles relativamente elevados de liquidez y solvencia.
- El crédito en pesos al sector privado creció en términos reales por quinto mes consecutivo, con una variación de 1,4% mensual y de 8,8% interanual (i.a.). Este desempeño estuvo en parte explicado por el conjunto de asistencias crediticias diseñadas por esta Institución, que brindan condiciones financieras beneficiosas tanto para las firmas como para las familias. En particular, la línea especial a MiPyMEs y Prestadores de Servicios de Salud a tasa de interés nominal anual de 24%, acumula desembolsos por casi \$469.700 millones a fines de septiembre. Por su parte, con la línea MiPyME Plus, se desembolsaron casi \$2.500 millones (monto distribuido entre 5.658 empresas).
- En el marco de los nuevos programas de asistencia financiera a quienes desarrollen sus tareas laborales como monotributistas y/o autónomos, mediante la línea de créditos a Tasa Cero se otorgaron más de 543.700 préstamos por un total de \$64.490 millones (94% del mismo ya fue acreditado) a fines de septiembre. Asimismo, se emitieron 240.512 nuevas tarjetas de crédito y se abrieron 698 cuentas a la vista para este fin. Por su parte, mediante la línea de Créditos a Tasa Cero Cultura ya se otorgaron 1.424 préstamos por un monto total equivalente a \$151 millones.
- En el contexto de las medidas adoptadas con el fin de incentivar el ahorro en pesos, en julio el saldo de depósitos del sector privado denominado en esta moneda aumentó 2% en términos reales respecto a junio (30,9% i.a.), principalmente por el incremento real de 5,2% en las colocaciones a plazo.
- El BCRA viene adoptando un conjunto de medidas para fortalecer y agilizar el funcionamiento del sistema de pagos en el actual contexto de pandemia. En los últimos meses se estimuló el uso de los canales de pago digitales y, para aquellos casos en que deba utilizarse dinero en efectivo, se buscó que las personas puedan hacerse del mismo, siempre procurando reducir su exposición al COVID-19. En este marco, se destaca el dinamismo en el uso de tarjetas de débito para pagos electrónicos, transferencias inmediatas, así como ECHEQs, al tiempo que se verifica una menor frecuencia de retiro de dinero en efectivo por cajeros (por montos promedio mayores por operación).
- Condicionado por los mecanismos de alivio financiero y cambios en los parámetros para clasificar a las personas deudoras implementados por el BCRA desde marzo (a fin de mitigar los efectos económicos adversos de la pandemia), el ratio de irregularidad del crédito al sector privado para el sistema se mantuvo sin cambios significativos en julio en torno a 5%. Recientemente el BCRA decidió extender hasta el 31/12/2020 las medidas aludidas. Las provisiones contables representaron 116,6% del crédito al sector privado en situación irregular del sistema.
- El sistema financiero mantiene adecuados márgenes de liquidez y solvencia, tanto en comparación con años precedentes, como en términos de los estándares recomendados a nivel internacional. En julio la mediana del Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR, por sus siglas en inglés) para el conjunto de entidades obligadas totalizó 2,3, por encima del mínimo normativo establecido en 1. Por su parte, la mediana del Ratio de Fondeo neto Estable (NSFR) alcanzó 1,8 entre todas las entidades que deben verificar este ratio en junio (mediana de última información disponible), superando el mínimo de 1.
- Los indicadores de solvencia del sector aumentaron en julio. La integración de capital del sistema creció mensualmente 0,3 p.p. de los APR (Activos Ponderados por Riesgo) hasta 22,9%. Este nivel resulta elevado tanto desde una perspectiva local como internacional. La posición de capital del sector se ubicó en 168% de la exigencia normativa en julio, 3,1 p.p. más que el mes pasado.
- En los primeros 7 meses del año el sistema financiero obtuvo resultados equivalentes a 2,7%a. del activo (ROA) y 18,8%a. del patrimonio neto (ROE). En términos de indicadores parciales de rentabilidad, se estima que mientras la tasa de interés activa implícita nominal para el bimestre junio-julio de 2020 verificó una caída de casi 18,9 p.p. respecto a fines de 2019, el costo de fondeo implícito nominal se redujo 12,3 p.p. en igual período. Estos comportamientos se tradujeron en una contracción estimada del diferencial de tasas implícitas de 6,7 p.p. en el período considerado.

I. Actividad de intermediación financiera en pesos

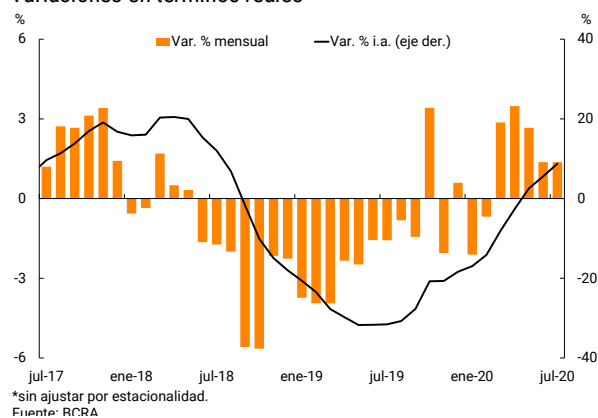
A lo largo de julio continuaron profundizándose los efectos positivos de las herramientas diseñadas por el BCRA para mitigar los efectos económicos adversos desencadenados por la pandemia de COVID-19. Como resultado, en el período aumentó nuevamente el financiamiento a las empresas (especialmente MiPyMEs) y a las familias, desempeño acompañado por un incremento de los depósitos a plazo en pesos de estos sectores.

Considerando el flujo de fondos estimado para el agregado del sistema financiero sobre los rubros denominados en pesos,¹ en julio el aumento de los depósitos del sector privado fue el principal origen de recursos. Estos fondos se aplicaron fundamentalmente a incrementar la liquidez en sentido amplio de las entidades financieras y a expandir el financiamiento al sector público y al privado.

El saldo de crédito al sector privado en moneda nacional se incrementó 1,4% real en julio (3,3% en términos nominales) (ver Gráfico 1),² principalmente por el aumento de las financiaciones con tarjetas de crédito y de los documentos. Las entidades financieras públicas, y en menor medida, las privadas nacionales y extranjeras impulsaron este crecimiento.

El crédito al sector privado en pesos otorgado por el sistema financiero creció en términos reales por quinto mes consecutivo en julio. Este desempeño estuvo explicado, en parte, por el conjunto de programas de asistencia crediticia que instrumentó el BCRA en los últimos meses, promoviendo mejores condiciones financieras tanto para las firmas como para los hogares. Entre las mismas se encuentra la línea especial a MiPyMEs y Prestadores de Servicios de Salud a tasa de interés de 24% nominal anual,³ la cual lleva desembolsos acumulados por casi \$469.700 millones a fines de septiembre (11,5% de los cuales fueron realizados con garantía del FoGar) (ver Gráfico 2, panel izquierdo). Se estima que hasta el momento se otorgaron alrededor de 290.000 asistencias a empresas mediante este instrumento, recursos canalizados fundamentalmente a la cobertura de cheques diferidos, a financiar el pago de sueldos, así como a abastecer otras necesidades de capital de trabajo de las MiPyMEs. Distinguiendo por grupo de entidades financieras, aquellas privadas nacionales explicaron 40,1% de los desembolsos totales, mientras que las extranjeras lo hicieron en un 31,2% y las públicas en un 28,6% (ver Gráfico 3).⁴

Gráfico 1 | Saldo de crédito al sector privado en pesos*
Variaciones en términos reales



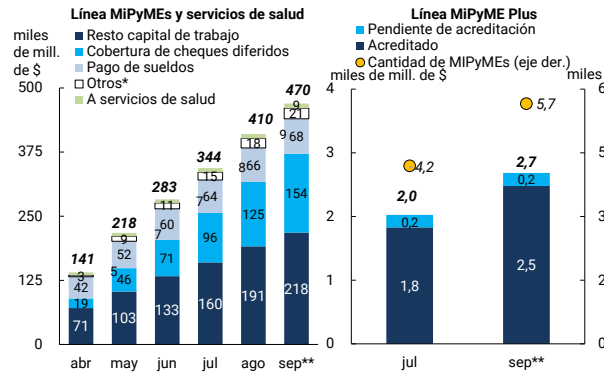
1 Diferencias de saldos de balance expresadas en moneda homogénea.

2 Incluye ajustes de capital e intereses devengados.

3 Comunicación "A" [6937](#) y modificatorias.

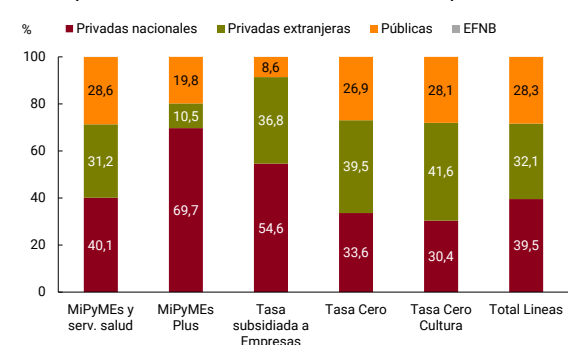
4 Al momento de la publicación de este Informe, se encontraban aprobados mediante esta línea unos \$7.633 millones que todavía no han sido desembolsados, existiendo solicitudes adicionales en trámite por aproximadamente \$6.700 millones.

Gráfico 2 | Líneas especiales de créditos a MiPyME y a servicios de salud* - Desembolsos acumulados



*A MiPyMEs no incluidas en líneas con al menos 50% de capital de trabajo. ** Se considera el valor acumulado al último día de cada mes. La información de septiembre corresponde al día 24. Fuente: BCRA

Gráfico 3 | Distribución por grupo de entidades financieras del monto otorgado de las nuevas asistencias crediticias* Participación % - Acumulado hasta el 24 de septiembre

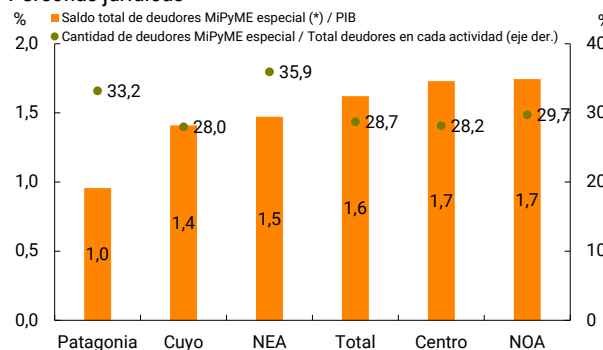


Entidades Financieras No Bancarias. Fuente: BCRA

De acuerdo con la información a julio (última disponible), se estima que casi 29% de las personas jurídicas deudoras del sistema financiero resultaron alcanzadas por la línea especial a MiPyMEs y Prestadores de Servicios de Salud a tasa de interés de 24% TNA (ver Gráfico 4).⁵ En particular, se estima que las regiones de la Patagonia y del NEA presentaron la mayor incidencia relativa en términos del número de personas jurídicas deudoras que recibieron esta asistencia crediticia desde su instrumentación.⁶ Por su parte, al considerar el saldo total de las financiamientos canalizados a estos deudores (no sólo por la línea especial a MiPyME)⁷ en términos del producto interno bruto (PIB) regional estimado,⁸ el mayor cociente se presentaría en las regiones del NOA, Centro y NEA del país.

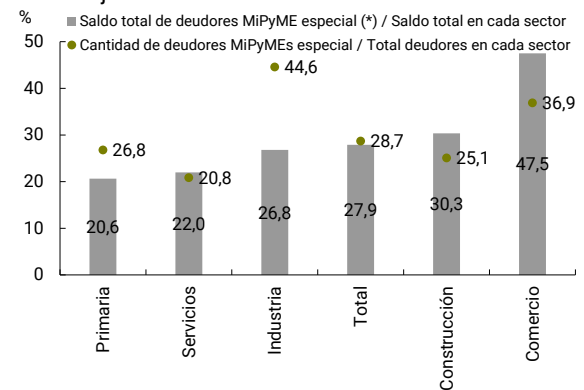
Las personas jurídicas que accedieron a la línea especial a MiPyMEs tienen una mayor representatividad en los sectores de la industria y del comercio en términos de la cantidad de personas jurídicas que se financian en el sistema financiero, mientras que en términos de saldos de crédito de estos deudores (no sólo por la línea MiPyME especial), se destaca su participación en los créditos al comercio y a la construcción (ver Gráfico 5).

Gráfico 4 | Línea especial de créditos a MiPyME y prestadores de servicios de salud - Estimación por región (julio 2020)
Personas jurídicas



NOA: Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero. NEA: Formosa, Chaco, Misiones y Corrientes. Cuyo: Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja. Patagonia: La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Centro: Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Bs.As. y CABA. (*) En Ent. Fin. que le otorgan el crédito MiPyME especial. Fuente: BCRA

Gráfico 5 | Línea especial de créditos a MiPyME y prestadores de ss. de salud - Estimación por actividad principal AFIP a julio 2020
Personas jurídicas



(*) En Ent. Fin. que le otorgan el crédito MiPyME especial. Para cada deudor se considera la actividad principal según padrón AFIP. Fuente: BCRA

5 La línea especial a MiPyMEs y Prestadores de Servicios de Salud a tasa de interés de 24% TNA ha sido otorgada tanto a personas jurídicas como a humanas con algún tipo de actividad productiva. Se estima que la mayor proporción de las financiamientos han sido canalizada a las primeras.

6 Localización de deudores según su domicilio fiscal.

7 Frente a la dificultad de identificar con mayor precisión las asistencias que reciben estos deudores, se incluye el saldo de todas las financiamientos tomadas por las mencionadas personas jurídicas (a través de la línea MiPyME especial y otras), en las entidades que les otorgan la línea MiPyME especial.

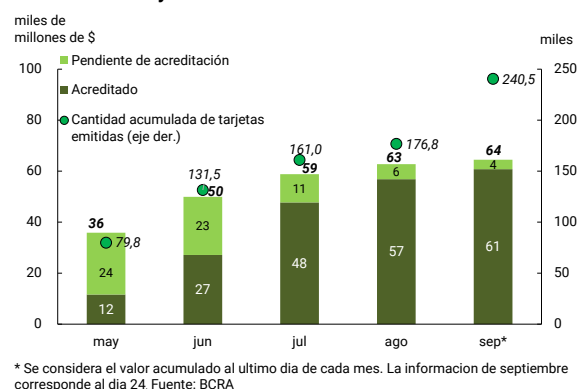
8 El PIB regional se estima a partir de la estructura económica por provincias publicada por el INDEC para el año base 2004, considerando luego desempeño de cada una de las ramas de actividad proporcionalmente a cada jurisdicción.

Por su parte, a través de la denominada línea MiPyME Plus⁹ –la cual ofrece financiamiento a aquellas micro, pequeñas y medianas empresas que no tienen crédito vigente en el sistema financiero–, hasta fines de septiembre se desembolsaron casi de \$2.500 millones, los cuales se distribuyeron entre 5.658 firmas (ver Gráfico 2, panel derecho).¹⁰ Las entidades privadas nacionales fueron las principales promotoras de este segmento crediticio, otorgando casi el 70% del monto total (19,8% del mismo fue canalizado por entidades públicas y el 10,5% restante por aquellas privadas extranjeras).

Adicionalmente, en agosto el BCRA implementó una nueva línea de financiamiento a tasas de interés subsidiadas para asistir a las empresas en el pago de los salarios de sus trabajadoras y trabajadores.¹¹ Estos créditos están disponibles para aquellas empresas inscriptas en el “Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción” (ATP). En este marco, desde el lanzamiento de esta línea hasta mediados de septiembre se había otorgado un total de \$1.790 millones, canalizándose a más de 90.000 personas trabajadoras.

En este marco, se siguió profundizando el alcance de la línea de créditos a Tasa Cero lanzada en abril pasado, que se focaliza en asistir a quienes desarrollen sus tareas laborales como monotributistas y/o autónomos.¹² A través de este programa, hasta fines de septiembre se otorgaron más de 543.700 préstamos por un total equivalente a \$64.490 millones (94% del mismo ya fue acreditado) (ver Gráfico 6). La implementación de estos préstamos se realiza por medio de adelantos en la tarjeta de crédito de las personas beneficiarias. En el caso de no contar con una tarjeta, la entidad financiera debe emitirle una o abrirle una cuenta para compra en comercios, generando así un mayor nivel de inclusión financiera. De esta manera, hasta el momento se emitieron 240.512 nuevas tarjetas de crédito y se abrieron 698 cuentas a la vista para este fin.

Gráfico 6 | Total de créditos acordados a personas trabajadoras autónomas y monotributistas a tasa 0%*



Complementando esta última iniciativa, en agosto el BCRA reglamentó la línea de Créditos a Tasa Cero Cultura para aquellas personas monotributistas y trabajadores autónomos que desarrollen actividades relacionadas con la cultura. Estas financiaciones también se acreditan en la tarjeta de crédito del solicitante, en tres cuotas mensuales, iguales y consecutivas. La financiación tiene una tasa de interés nominal anual de 0%, cuenta con un período de gracia de un año a partir de su primera acreditación, reembolsándose en 12 cuotas mensuales, iguales y consecutivas.¹³ A fines de septiembre, mediante esta línea crediticia se habían otorgado 1.424 préstamos por un monto total equivalente a \$151 millones (de los cuales 39% ya había sido acreditado).

9 Comunicación “A” [7006](#) y modificatorias.

10 Más aún, al 24 de septiembre se habían aprobado unos \$195 millones adicionales con desembolsos pendiente de efectivización, existiendo solicitudes adicionales en trámite por casi \$10 millones.

11 Ver Comunicación “A” [7082](#) y Comunicación “A” [7102](#).

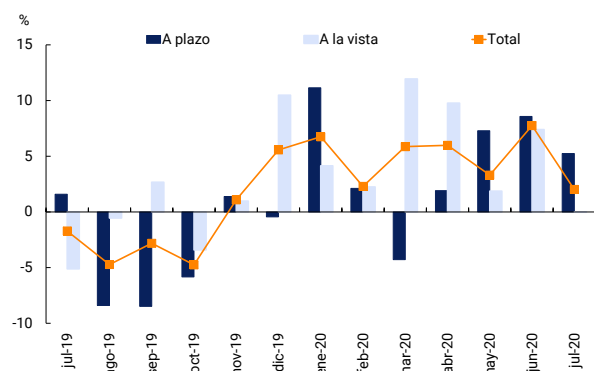
12 Ver Comunicación “A” [6993](#).

13 Ver Comunicación “A” [7082](#).

En el marco de este positivo desempeño observado por las líneas subsidiadas impulsadas por el BCRA, el saldo real del crédito en pesos al sector privado creció en julio por tercer mes consecutivo en términos interanuales. De esta forma, el financiamiento en pesos a las empresas y familias acumuló un incremento de 8,8% real i.a., dinámica que fue liderada por las entidades privadas extranjeras y nacionales. Las líneas comerciales (los documentos y, en menor magnitud, los adelantos) y las financiaciones mediante tarjetas presentaron los mayores incrementos reales interanuales.

Influido por el débil desempeño de las financiaciones en moneda extranjera, en julio el saldo de préstamos totales al sector privado (en moneda nacional y extranjera) acumuló una variación de +0,1% respecto a junio y -9% i.a. en términos reales.

Gráfico 7 | Saldo de depósitos del sector privado en pesos
Variación % mensual* - En términos reales



*sin ajustar por estacionalidad.
Fuente: BCRA

Por el lado del fondeo del sistema financiero agregado, el saldo de depósitos en pesos del sector privado aumentó 2% en términos reales (4% nominal) en julio, principalmente por el incremento de 5,2% en las colocaciones a plazo (7,3% nominal) (ver Gráfico 7). El desempeño positivo de los depósitos a plazo del sector privado refleja, en gran parte, el efecto de la política de tasas de interés mínimas adoptadas por el BCRA que alientan el ahorro en moneda local.

En este sentido, desde mediados de abril el BCRA dispuso tasas de interés mínimas para los depósitos en pesos a plazo, incluyendo gradualmente a las distintas colocaciones de las personas humanas y jurídicas.¹⁴ Con el objetivo de profundizar desempeño positivo de los depósitos a plazo, desde agosto el BCRA introdujo un aumento de la tasa de interés mínima para los depósitos a plazo fijo en pesos de hasta \$1 millón constituidos por personas humanas y que sean captados por entidades del Grupo "A" y por los G-SIBs no pertenecientes a este grupo, llevándola a 87% de la tasa de LELIQ (resultando en 33,06% TNA ó 38,5% TEA).¹⁵ Además, se elevó el coeficiente que determina la tasa de interés fija de precancelación de los depósitos con opción de cancelación anticipada en UVA, incrementándose dicha tasa de interés de 26,6% a 28,5% nominal anual.¹⁶

Cabe señalar que el sendero de sostenido crecimiento de los depósitos a plazo observado en los últimos meses está siendo impulsado por las distintas agrupaciones de entidades financieras (ver Gráfico 8), con una dinámica relativamente más marcada en las privadas nacionales y extranjeras. En particular desde inicios de este año, estos depósitos a plazo canalizados por la banca privada aumentaron 5 p.p. su participación en el saldo total, hasta representar 57,7% en julio.

14 Ver Comunicación "A" [6980](#), Comunicación "A" [7000](#), Comunicación "A" [7018](#) y Comunicación "A" [7027](#).

15 Las restantes entidades pueden optar por ofrecer esta nueva tasa de interés mínima, en el caso de depósitos con las características antes mencionadas.

16 Ver Comunicación "A" [7078](#).

Gráfico 8 | Saldo de depósitos a plazo en pesos
Sector privado – En términos reales*

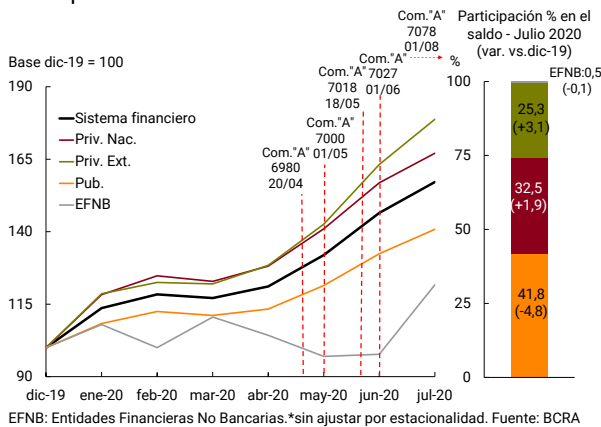
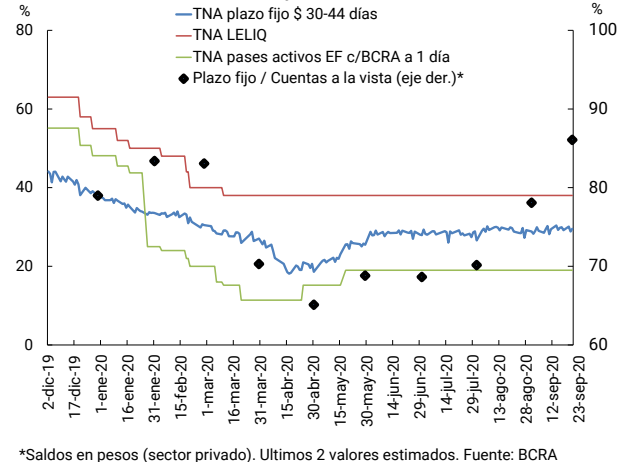


Gráfico 9 | Tasas de interés y depósitos en pesos



El saldo de las cuentas a la vista en moneda nacional del sector privado no mostró una variación significativa en términos reales en julio (+1,9% nominal). De esta manera, dado el desempeño positivo que vienen teniendo los depósitos a plazo, la relación entre estas colocaciones y las cuentas a la vista del sector privado en pesos continuó aumentando, alcanzando un ratio estimado equivalente a 86% a fines de septiembre (ver Gráfico 9).

En julio los depósitos del sector público en moneda nacional aumentaron 2,8% real (4,8% nominal). De esta manera, el saldo de depósitos totales en pesos se incrementó 2,1% en términos reales (4,1% nominal) respecto del mes pasado.

En términos interanuales, en julio el saldo de depósitos del sector privado en moneda nacional creció 30,9% real (86,4% i.a. nominal), con un incremento tanto de las cuentas a la vista como de los depósitos a plazo. En los últimos 12 meses los depósitos del sector público en pesos aumentaron 7,8% i.a. real (53,5% i.a. nominal). De esta manera, el saldo de depósitos totales en pesos se incrementó 25,1% i.a. real (78,1% i.a. nominal) respecto al valor de julio de 2019.

II. Composición agregada de la hoja de balance

Durante julio creció la hoja de balance de las entidades financieras en su conjunto. El activo total del sector se incrementó 1,7% en términos reales en el mes (3,7% en términos nominales), con un mayor aumento relativo en las entidades privadas.

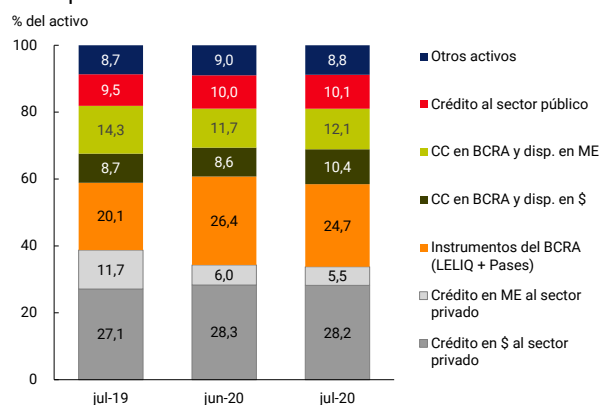
Desde el comienzo de la pandemia el activo total del sistema financiero se viene expandiendo, acumulando un aumento de 13% real entre fines de febrero y de julio de 2020. Además de la dinámica del crédito en pesos de los últimos meses (ver Sección anterior), la mayor parte del incremento mencionado del activo se debió a la incorporación neta de instrumentos del BCRA (LELIQ y pasivos). En este sentido, cabe recordar que esta Institución contribuyó con el financiamiento de los programas extraordinarios de apoyo a las empresas y a las familias impulsados por el Gobierno Nacional

destinados a morigerar el impacto económico y social de la emergencia sanitaria.¹⁷ En este contexto, las transferencias del BCRA al Tesoro Nacional fueron, a lo largo del aislamiento social preventivo y obligatorio, uno de los principales factores de expansión de la base monetaria. Con el objetivo de evitar presiones sobre la estabilidad monetaria, parte de la emisión de pesos fue esterilizada a través de pases y LELIQ, instrumentos que las entidades financieras mantienen en su activo.

Considerando la composición del activo total, a julio el saldo de crédito al sector privado en moneda nacional y el saldo de los instrumentos del BCRA (LELIQ y pases) continuaron presentando las mayores participaciones, alcanzando 28,2% y 24,7% respectivamente (ver Gráfico 10). Con respecto a junio, entre los segmentos en moneda nacional se redujo la relevancia de los instrumentos del BCRA y aumentó la importancia relativa del saldo en cuenta corriente, mientras que la ponderación del crédito en moneda nacional se mantuvo estable. Entre los activos en moneda extranjera, en el mes disminuyó la ponderación del crédito al sector privado y se incrementó la participación de la liquidez. En una comparación interanual, el crédito al sector privado en pesos y la liquidez¹⁸ en igual denominación aumentaron su peso relativo en el activo total. Considerando las partidas en moneda extranjera, con respecto a julio de 2019 se redujo la ponderación del saldo de crédito al sector privado y de la liquidez.

Gráfico 10 | Composición del activo del sistema financiero

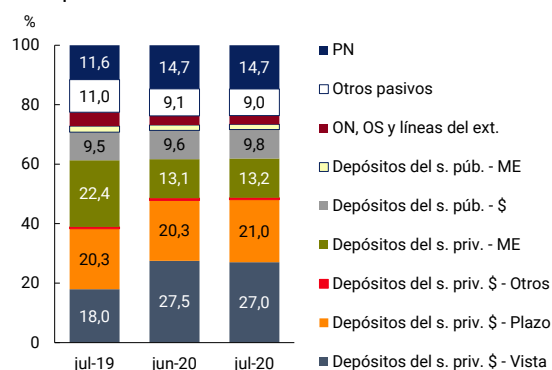
Participación % en el total



Fuente: BCRA

Gráfico 11 | Composición del fondeo del sistema (pasivo + PN)

Participación % en el total



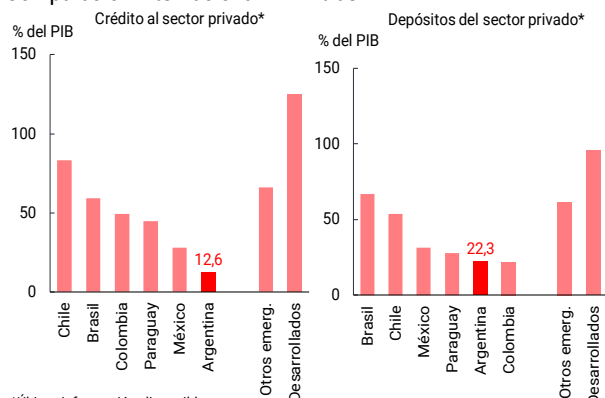
Fuente: BCRA

En relación con el fondeo total (pasivo y patrimonio neto) del sistema financiero, en julio los depósitos del sector privado en moneda nacional a la vista y a plazo fueron los principales componentes, alcanzando ponderaciones de 27% y 21%, respectivamente (ver Gráfico 11). En el mes se destacó el aumento de la importancia relativa de los depósitos a plazo en pesos del sector privado, así como cierta reducción en la ponderación de las cuentas a la vista de este sector en igual denominación. En comparación con el mismo mes de 2019, la estructura de fondeo se vio modificada principalmente a partir de una menor importancia relativa de los depósitos del sector privado en moneda extranjera y de un aumento de la participación de las cuentas a la vista y a plazo del sector privado en moneda nacional y del patrimonio neto.

¹⁷ Para mayor detalle, ver la última edición del [Informe de Política Monetaria \(IPOM\)](#).

¹⁸ La liquidez considera el saldo de las cuentas corrientes que las entidades financieras tienen en el BCRA, los instrumentos de regulación monetaria (LELIQ y pases), así como las tenencias de efectivo en las entidades financieras.

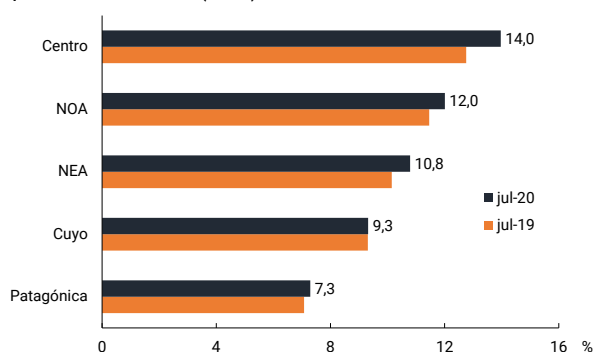
Gráfico 12 | Intermediación financiera con el sector privado
Comparación internacional – En % del PIB



*Última información disponible.
Nota: El valor asignado corresponde a la mediana de otras economías emergentes (6 en total consideradas) y desarrolladas (8 en total consideradas). Fuente: FMI y BCRA

vamente bajos al compararlos con los correspondientes de los restantes países de la región y de otras economías emergentes y desarrolladas (ver Gráfico 12), proveyendo cierto indicio del potencial de desarrollo que posee para incrementar su rol en la canalización del ahorro y financiaciones al sector privado.

Gráfico 13 | Crédito al sector privado por región¹⁹
Como % del PIB regional* - Crédito en base a empadronamiento impositivo del deudor (AFIP)



NOA: Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero. NEA: Formosa, Chaco, Misiones y Corrientes. Cuyo: Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja. Patagonia: La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Centro: Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Bs.As. y CABA.
*estimado. Fuente: INDEC y BCRA

De la composición del activo y del fondeo antes mencionada, donde se destacan las ponderaciones relativas de préstamos y depósitos, queda expuesto el tipo de intermediación tradicional de bajo grado de complejidad que lleva a cabo el agregado de las entidades financieras. Esta característica, sumada a su baja profundidad y alcance en la economía, constituyen rasgos relativamente históricos del sistema financiero argentino. En este sentido, actualmente se estima que el saldo de crédito al sector privado en términos del PIB se sitúa en torno a 12,6% (julio), en tanto que los depósitos de este sector alcanzan 22,3% del producto. Estos valores siguen resultando significati-

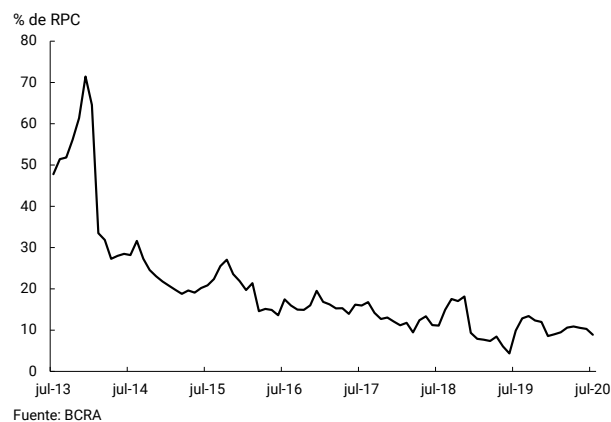
Este desafío de incrementar el rol del sistema financiero en la economía resulta transversal, en líneas generales, a todas las regiones del país. Así, si bien los préstamos totales canalizados a empresas y familias continúan predominando mayormente en la región del Centro del país²⁰ (aproximadamente 80% del saldo a julio), se observa que su alcance en términos de actividad resulta relativamente bajo en todas las regiones (ver Gráfico 13). Se estima que esta zona también presentó el mayor cociente entre el saldo de crédito y su producto (equivalente a 14%), seguida por el NOA (12%) y el NEA (10,8%).

19 El PIB regional se estima a partir de la estructura económica por provincias publicada por el INDEC para el año base 2004, considerando a partir de ahí el comportamiento de cada una de las ramas de actividad proporcionalmente a cada jurisdicción.

20 Utilizando información de la Central de Deudores, clasificando a las personas deudoras por su domicilio en base al empadronamiento impositivo (AFIP).

Por último, desde una perspectiva macroprudencial resulta relevante ver el comportamiento y la evolución del balance denominado en moneda extranjera. En general, este segmento viene reduciendo su importancia en el balance agregado del sistema financiero. A julio los activos en moneda extranjera totalizaron 19,8% del activo total (-0,1 p.p. mensual y -10 p.p. i.a.), mientras que los pasivos representaron 18,6% del fondeo total (sin cambios significativos en el mes y -10,6 p.p. i.a.). Al incluir las operaciones de compra y venta a término de moneda extranjera –contabilizadas fuera de balance–, el diferencial entre activos y pasivos en moneda extranjera del sistema financiero totalizó 8,9% del capital regulatorio (RPC) a julio, 1,4 p.p. y 1 p.p. por debajo del nivel del mes pasado y julio de 2019 respectivamente (ver Gráfico 14).

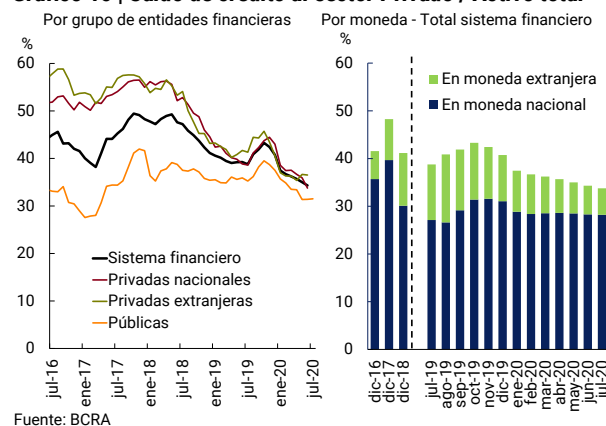
Gráfico 14 | Activo ME – Pasivo ME + Posición a término de ME
Sistema financiero



III. Calidad de cartera

La exposición del sistema financiero al sector privado representó 33,8% del activo total a julio (ver Gráfico 15), 0,6 p.p. por debajo del mes pasado, nivel que se ubica casi 2 p.p. menos al netearse las provisiones sobre la cartera privada. El segmento en moneda extranjera explicó fundamentalmente este descenso, en tanto que el saldo de crédito en pesos al sector privado mantuvo relativamente estable su ponderación el activo total (en torno a 28,2%).

Gráfico 15 | Saldo de crédito al sector Privado / Activo total

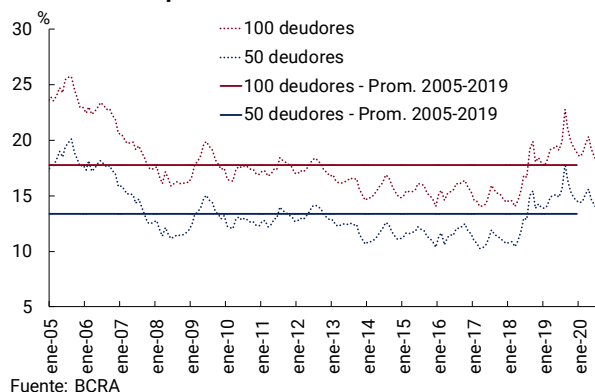


La concentración de deudores del sector privado en el sistema financiero sigue siendo moderada.²¹

La participación de las principales personas (jurídicas y humanas) deudoras en la cartera total viene descendiendo paulatinamente, luego del máximo alcanzado en agosto de 2019. En particular, los 100 y 50 principales deudores del sector privado en el agregado del sistema financiero representaron 18% y 13,8% del saldo total de créditos a julio de 2020 (ver Gráfico 16), 4,8 p.p. y 4,1 p.p. por debajo del pico evidenciado el año anterior.

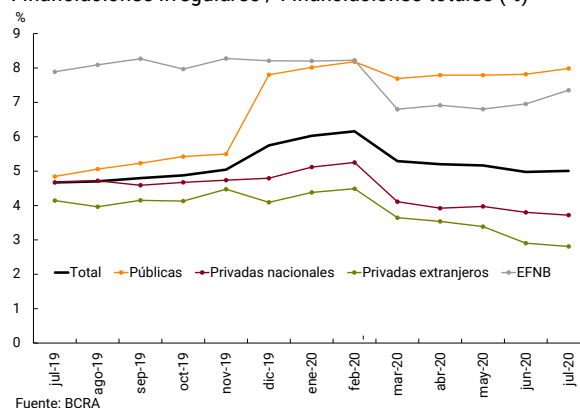
²¹ Debe considerarse que el marco regulatorio argentino cuenta con un conjunto de normas que buscan propiciar la diversificación de la cartera de deudores de las entidades financieras. De esta forma, se busca evitar situaciones de excesiva exposición de un banco a clientes individuales que puedan aumentar marcadamente los niveles de riesgo de crédito asumidos y, potencialmente, afectar adversamente su capital. Ver Texto Ordenado sobre ["Grandes exposiciones al riesgo de crédito"](#) y Apartado 5 del IEF de Segundo Semestre de 2019.

Gráfico 16 | Principales deudores. Participación en el saldo de crédito al sector privado – Sistema financiero



Fuente: BCRA

Gráfico 17 | Irregularidad del crédito al sector privado
Financiamientos irregulares / Financiamientos totales (%)



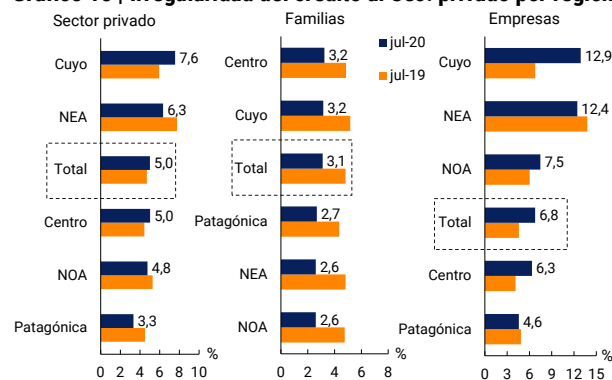
Fuente: BCRA

En el marco de la modificación de los parámetros para clasificar a las personas deudoras que rige desde marzo, con el objetivo de mitigar parte de los efectos económicos adversos de la pandemia sobre los mismos, a lo que se suman los mecanismos de alivio financiero impulsados por el BCRA con igual fin,²² el ratio de irregularidad del crédito al sector privado para el sistema financiero agregado se mantuvo sin cambios significativos en julio en torno a 5% (leve caída en entidades financieras privadas y aumento en aquellas públicas, ver Gráfico 17). En particular, el ratio de irregularidad del conjunto de financiamientos totales de aquellos deudores que han participado en la línea especial a MiPyMEs y Prestadores de Servicios de Salud, alcanzó un nivel de 1,2% a julio.²³

A nivel regional,²⁴ el ratio de irregularidad siguió presentando cierta heterogeneidad, fundamentalmente reflejada en el segmento de financiamiento a empresas. En julio la mayor irregularidad en el crédito al sector privado se observó en la región de Cuyo, con un nivel total que alcanzó 7,6% (ver Gráfico 18, panel de la izquierda), mientras que el mejor desempeño se verificó en la Patagonia con un nivel de sólo 3,3% para igual período.

En julio el ratio de irregularidad de los créditos a las empresas en el agregado de entidades se ubicó en 6,8%, nivel levemente superior al de junio y 2,2 p.p. por encima del valor de un año atrás (ver Gráfico 18, panel de la derecha). En términos interanuales, el ratio de irregularidad del financiamiento a las empresas creció relativamente más en la región de Cuyo (+6,1 p.p. hasta 12,9%, valor regional más alto), mientras que en la Patagonia se redujo (-0,3 p.p. hasta 4,6%, menor valor regional). Por su parte, en julio la morosidad de los créditos a las familias se situó en 3,1%

Gráfico 18 | Irregularidad del crédito al Sec. privado por región



NOA: Salta, Jujuy, Tucumán, Corrientes, Santiago del Estero. NEA: Formosa, Chaco, Misiones y Corrientes. Cuyo: Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja. Patagonia: La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Centro: Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Bs. As. y CABA. Fuente: BCRA

22 Comunicación "A" 6938 y Punto 2.1.1. del Texto Ordenado "Servicios Financieros en el marco de la Emergencia Sanitaria Dispuesta por el Decreto N° 260/2020 CORONAVIRUS (COVID-19)". En este sentido, debe mencionarse que recientemente el BCRA decidió, mediante la Comunicación "A" 7107, prolongar hasta el 31 de diciembre de 2020 gran parte de estas medidas.

23 Se incluyen todas las financiamientos tomadas por las mencionadas personas deudoras, no sólo aquellas impulsadas por el BCRA para enfrentar los efectos económicos de la pandemia de COVID-19.

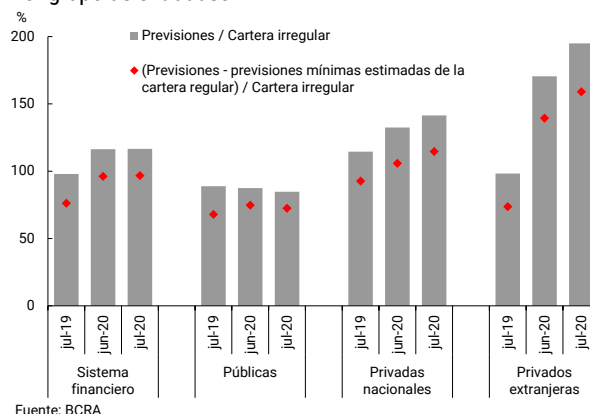
24 Utilizando información de la Central de Deudores, clasificando a las personas deudoras por su domicilio en base al empadronamiento impositivo (AFIP).

(ver Gráfico 18, panel intermedio), levemente por encima del valor del mes pasado y 1,7 p.p. por debajo del mismo mes del año anterior. Este descenso fue generalizado entre las distintas regiones, destacándose sobre todo el desempeño en el NEA y el NOA.

En julio el saldo de provisiones contables (originadas tanto en la cartera regular como en la irregular) representó 116,6% del crédito al sector privado en situación irregular del sistema, sin cambios de magnitud con respecto al mes anterior (ver Gráfico 19).²⁵

La exposición bruta del sistema financiero al sector público representó 10,1% del activo total en julio, 0,2 p.p. más que en el mes anterior (+0,7 p.p. i.a.). Por su parte, la exposición del sistema a este sector neta del saldo de depósitos del sector público continuó siendo negativa, equivalente a 1,4% del activo total en el mes.

Gráfico 19 | Previsionamiento y cartera irregular
Por grupo de entidades

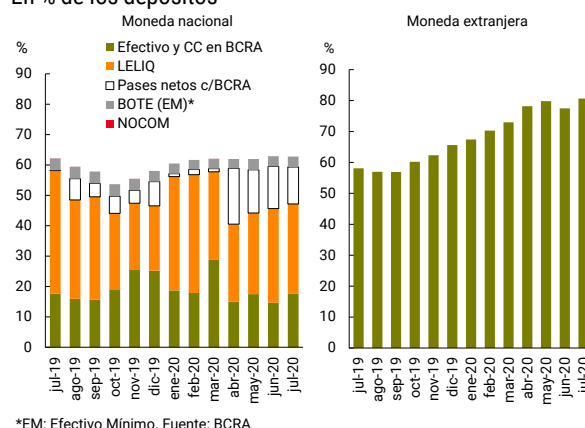


IV. Liquidez y solvencia

El sistema financiero agregado mantiene adecuados márgenes de liquidez y solvencia, tanto en comparación con años precedentes, como en términos de estándares regulatorios recomendados a nivel internacional.

En julio el indicador amplio de liquidez²⁶ alcanzó 66,4% de los depósitos totales (62,8% en el segmento en pesos y 80,6% para las partidas en moneda extranjera), 0,5 p.p. por encima del nivel registrado en junio (-0,1 p.p. y +3,2 p.p. para el ratio en pesos y en moneda extranjera, respectivamente, ver Gráfico 20).²⁷ En comparación con julio de 2019 la liquidez amplia aumentó 5,6 p.p. de los depósitos, fundamentalmente por el desempeño del segmento en moneda extranjera.

Gráfico 20 | Liquidez del sistema financiero
En % de los depósitos



25 A su vez, el saldo estimado de provisiones regulatorias atribuibles a la cartera irregular (siguiendo los criterios de las normas de provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad, sin utilizar los criterios NIIF para entidades A) se ubicó en 96,7% de dichos préstamos en julio, 0,5 p.p. por encima del valor de junio. Se estima que las financiaciones en situación irregular no cubiertas con provisiones atribuibles a esta cartera solamente totalizaron 0,4% de la RPC en julio.

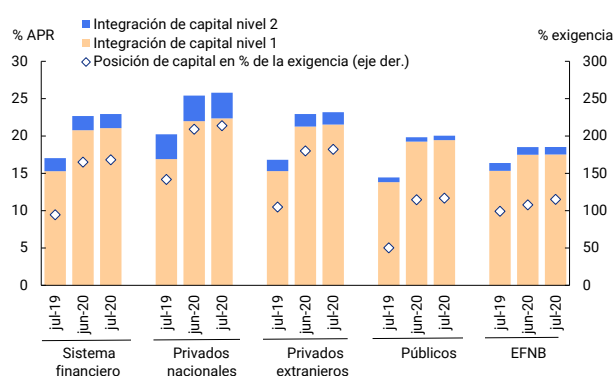
26 Considera disponibilidades, integración de efectivo mínimo e instrumentos del BCRA, en moneda nacional y extranjera, en términos de los depósitos totales.

27 A partir de julio comenzaron a regir modificaciones normativas en materia de integración de efectivo mínimo. Por un lado, se dejó sin efecto el cómputo unificado de las posiciones de efectivo mínimo en pesos para los períodos julio/agosto y diciembre de un año/enero del año siguiente (ver Comunicación "A" 7046). Por otro lado, entró en vigencia la ampliación de la deducción de efectivo mínimo en pesos por las financiaciones otorgadas a una tasa de interés de hasta un 24%, incluyendo un tramo especial para las grandes empresas que inviertan en bienes de capital producidos por MiPYMES nacionales (ver Comunicación "A" 7054).

El conjunto de entidades continúa superando holgadamente los mínimos recomendados internacionalmente en materia de indicadores de liquidez. En julio el Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR por sus siglas en inglés)²⁸ ascendió a 2,3 (mediana de las entidades obligadas a cumplir con dicho requisito²⁹), frente a un mínimo exigido (en línea con los estándares de Basilea) de 1. Todas las entidades financieras obligadas a verificar este requisito de liquidez cumplen la normativa. Por su parte, en junio (última información disponible) el Ratio de Fondo Neto Estable (NSFR, por sus siglas en inglés) totalizó 1,8 para las entidades obligadas a cumplir con dicho requisito.³⁰ Todas las entidades superaron el mínimo exigido de 1, en línea con las recomendaciones internacionales.

En relación con el grado de solvencia del sector, en julio se incrementaron los ratios agregados de capital regulatorio del conjunto de entidades (ver Gráfico 21). En el mes la integración de capital (RPC) del sistema financiero aumentó 0,3 p.p. de los activos ponderados por riesgo (APR) hasta totalizar 22,9% (+0,3 p.p. hasta 24,5% para las entidades privadas y +0,2 p.p. hasta 20% para aquellas públicas). La posición de capital (RPC neta de la exigencia mínima normativa) del agregado de entidades financieras se ubicó en 168% de la exigencia en julio, creciendo 3,1 p.p. respecto a junio (+3,4 p.p. hasta 198% para las entidades privadas y +2,1 p.p. hasta 117% para las públicas).

Gráfico 21 | Integración de capital regulatorio
Por grupo de entidad financiera



Fuente: BCRA

Adicionalmente, el sistema financiero considerado de forma agregada verificó ampliamente los márgenes adicionales de capital establecidos en la regulación local (2,5% de los APR, que se incrementa 1 p.p. para aquellas entidades de importancia sistémica). El sostenimiento de los niveles de solvencia sectorial ante el surgimiento del shock de COVID-19, es en parte el reflejo de las políticas micro y macroprudenciales que viene adoptando esta Institución en los últimos meses (en línea con aquellas implementadas por otros Bancos Centrales para enfrentar el escenario de pandemia). En particular, se pospuso hasta fines de 2020 la posibilidad de distribuir dividendos.³¹

Cabe mencionar que los indicadores de solvencia del sistema financiero local (en línea con las recomendaciones internacionales de Basilea III, así como con las normas de información financiera) se mantienen en niveles elevados en relación con los niveles observados en otras economías. Según la última información disponible, el ratio de integración de capital en términos de los APR de las entidades locales en su conjunto se ubicó entre los más altos de la región, superando también a la mediana de una muestra de otras economías emergentes y desarrolladas (ver Gráfico 22). Esto se da en un contexto en el que la participación del capital nivel 1 (con mayor capacidad para absorber eventuales pérdidas) en el capital total presenta en Argentina uno de los niveles más elevados desde

28 El LCR evalúa la liquidez disponible para enfrentar una potencial salida de fondos ante un eventual escenario de estrés en el corto plazo. Ver Texto Ordenado –TO– "[Ratio de Cobertura de Liquidez](#)".

29 Entidades pertenecientes al Grupo "A", según Comunicación "[A" 6835](#)".

30 El NSFR busca que las entidades dispongan de una estructura de fondeo a plazo estable, en línea con los plazos de los negocios al que se aplica. Ver TO "[Ratio de Fondo Neto Estable](#)".

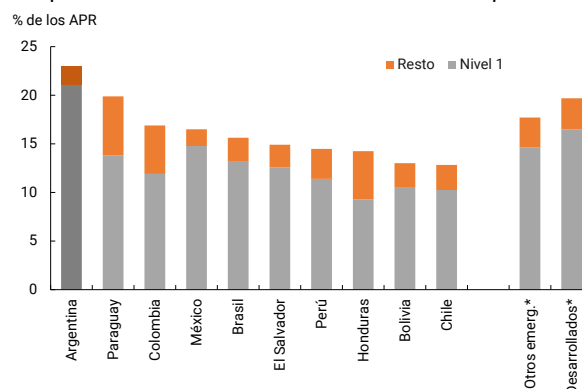
31 Comunicaciones "[A" 6939](#)" y "[A" 7035](#)".

una perspectiva internacional.³² Mas aún, este tipo de capital representa aproximadamente 12% del total de exposiciones que asumen las entidades (teniendo en cuenta tanto las partidas del activo sin ponderar por riesgos como ciertos conceptos fuera de balance), muy por encima de las recomendaciones internacionales en la materia (Coeficiente de Apalancamiento) y de lo observado en otras economías.³³

En términos de generación interna de capital, cabe mencionar que en los primeros 7 meses del año el sistema financiero obtuvo resultados integrales en moneda homogénea equivalentes a 2,7%a. del activo (ROA) y 18,8%a. del patrimonio neto (ROE). El ROA acumulado en el año fue de 1,9%a. para los bancos públicos (ROE de 16%a.) y de 3,3%a. para los privados (ROE de 20,5%a.).

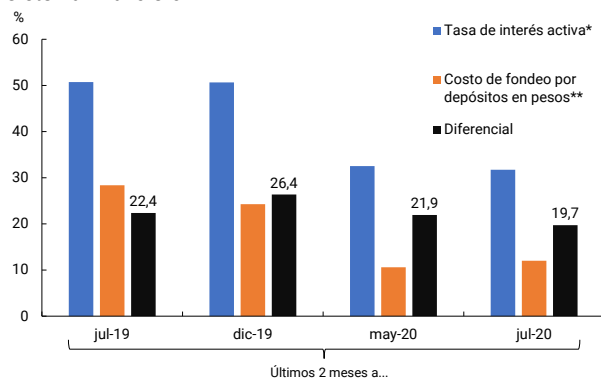
El margen financiero acumulado en 7 meses de 2020 totalizó 11,6%a. del activo para el agregado de las entidades. Entre los principales ingresos se destacaron los intereses cobrados por préstamos (9%a. del activo) y los resultados por títulos valores (8,3%a. del activo), en tanto que los intereses pagados por depósitos (8,5%a. del activo) fueron los egresos más importantes del margen financiero. Los resultados por servicios fueron otra fuente relevante de ingresos del cuadro de rentabilidad del sistema financiero para lo que va del año (2%a. del activo). Por su parte, en 7 meses de 2020 los cargos por incobrabilidad acumularon 1,7%a. del activo y los gastos de administración totalizaron 6,8%a. del activo.

Gráfico 22 | Integración de capital regulatorio
Comparación internacional - Última información disponible



*Considerando la mediana a la muestra. Fuente: FMI y BCRA

Gráfico 23 | Tasas de interés implícitas estimadas (anualizadas)
Sistema financiero



* Por préstamos en pesos (no financieros), LELIQ no utilizadas para integración de Efectivo Mínimo y Pasivos netos con BCRA. ** Se considera exigencia de Efectivo Mínimo. Fuente: BCRA

Con el objetivo de poder comparar algunos indicadores “parciales” de la estructura de rentabilidad con respecto a períodos anteriores³⁴, resulta relevante estimar tasas de interés implícitas en moneda nacional (activas y pasivas) y sus diferenciales.³⁵ En este sentido, la tasa de interés activa implícita nominal estimada para el sistema –en pesos– para los últimos dos meses a julio resultó 0,8 p.p. menor que la del bimestre previo (ver Gráfico 23), mientras que el costo de fondeo nominal implícito estimado aumentó levemente en igual período. Como resultado, se estima

32 Capital de mejor calidad, compuesto principalmente por acciones ordinarias y resultados.

33 Ver [Informe sobre Bancos](#) de Junio 2020 y el [IEF](#) de Noviembre 2019.

34 Cabe recordar que a partir de 2020 los bancos realizan el ajuste por inflación en sus balances, es decir que presentan información en moneda homogénea (ver Comunicación “[A” 6651](#) para mayor detalle). Esto hace que la información de 2019 (y de años anteriores) no sea comparable con la actual. Es por ello que la construcción y seguimiento de determinados indicadores alternativos de rentabilidad, tales como aquellos basados en tasas de implícitas, si bien no dejan de ser parciales, facilitan cierta comparabilidad a lo largo del tiempo.

35 Para un detalle sobre la construcción metodológica de las tasas implícitas ver nota al pie 29, 30, 31 y 32 del [Informe sobre Bancos](#) de Junio 2020.

que el diferencial de tasas implícitas disminuyó 2,2 p.p. en el bimestre julio-junio respecto a los 2 meses previos.³⁶

En comparación con fines de 2019, la tasa de interés activa implícita nominal estimada –en pesos– para los últimos dos meses a julio de este año verificó una marcada caída de 18,9 p.p.. Esto se dio en un escenario en el que el costo de fondeo nominal implícito estimado totalizó una reducción de 12,3 p.p. en igual período. De esta manera, el diferencial estimado de tasas implícitas observó una contracción de casi 6,7 p.p. en el bimestre julio-junio respecto del nivel de fines de 2019.³⁷

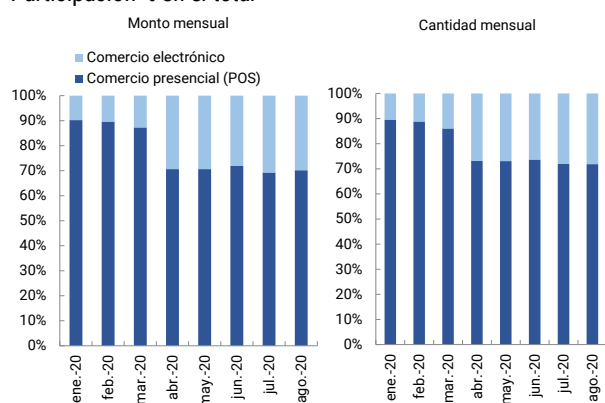
V. Sistema de pagos

El BCRA viene trabajando activamente para minimizar el impacto de la pandemia sobre el sistema de pagos argentino, impulsando medidas que faciliten las transacciones de las familias y las empresas, sin perder de vista las necesarias medidas de protección sanitaria. En particular, en los últimos meses se estimuló el uso de los canales de pago digitales y, para aquellos casos en que deba utilizarse dinero en efectivo, se buscó que las personas puedan hacerse del mismo procurando reducir su potencial exposición al COVID-19.

En agosto (última información disponible) entre las operaciones con tarjeta de débito, se mantuvo una destacada participación del comercio electrónico, llegando a abarcar el 28% de la cantidad de transacciones con este instrumento y el 30% en términos de los montos operados, muy por encima de lo observado a principios de año (ver Gráfico 24).

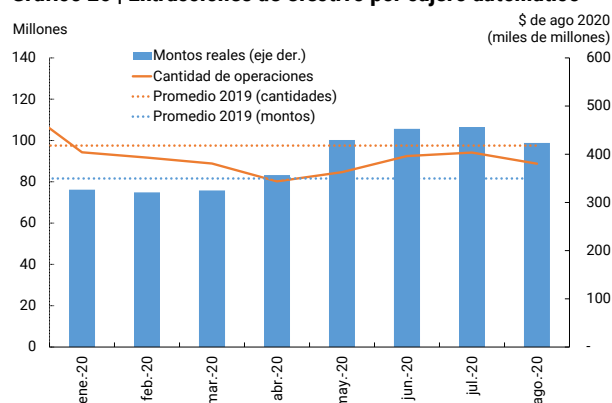
Gráfico 24 | Operaciones con tarjetas de débito

Participación % en el total



Fuente: BCRA

Gráfico 25 | Extracciones de efectivo por cajero automático



Fuente: BCRA

Con relación a las extracciones de efectivo mediante cajeros automáticos, en agosto (última información disponible) se redujo la frecuencia de retiro y el monto promedio de cada transacción respecto al mes anterior, si bien este último continuó siendo superior al promedio de 2019 (ver Gráfico 25). Respecto a comienzos de 2020 y al promedio del año pasado, se producen un menor número de extracciones por un mayor monto promedio por cada transacción. Cabe considerar que, con el

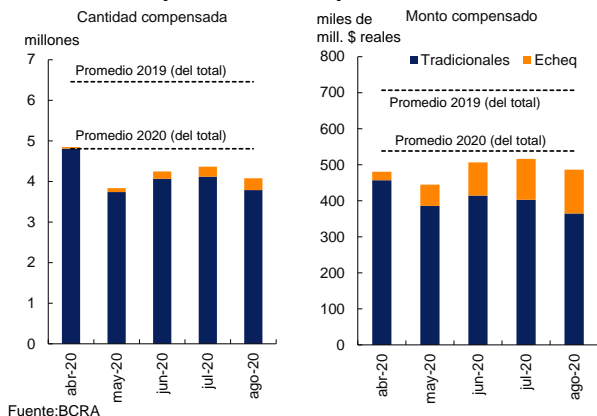
36 Cabe señalar que estas tasas de interés nominales implícitas fueron estimadas para períodos con distintos niveles de inflación. Al estimar los cálculos de tasas de interés en términos reales, se observa que el diferencial entre las mismas también se redujo en el margen.

37 Movimiento similar al detallado en el pie de página anterior, se observa al comparar el bimestre julio-junio con el correspondiente a fines de 2019.

objetivo de profundizar las medidas adoptadas para reducir la movilidad de las personas como medida de prevención sanitaria, recientemente el BCRA dispuso prorrogar la suspensión del cobro de comisiones para operar en cajeros automáticos hasta fines de 2020.³⁸

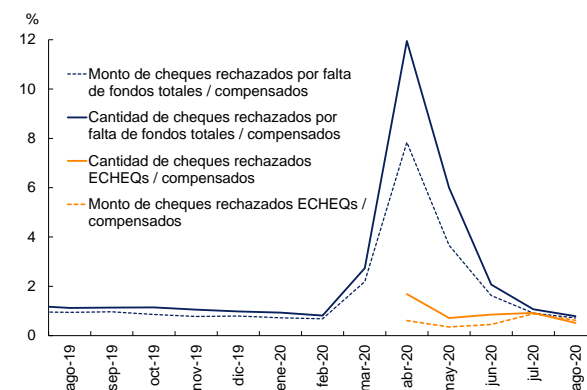
En lo que respecta a la compensación de cheques, también se evidenció un incremento de las operaciones electrónicas. La compensación de cheques digitales (ECHEQs) aumentó 18,7% para cantidades y 7,3% para montos reales en agosto respecto a julio. Las operaciones totales con cheques se redujeron en el mes (6,6% en cantidades y 5,8% en montos reales), evolución impulsada por el formato de cheques físicos (ver Gráfico 26). Por su parte, el ratio de rechazo de cheques por falta de fondos sobre el total compensado disminuyó nuevamente en agosto, tanto en cantidades (-0,28 p.p. hasta un nivel de 0,79%), como en montos (-0,2 p.p. hasta 0,72%). También en el mes se redujo el ratio de rechazo de ECHEQs (considerando todos los motivos de rechazo) sobre el total de ECHEQs compensados, en cantidades (-0,41 p.p. hasta 0,52%) y en montos (-0,26 p.p. hasta 0,62%). De esta manera, el nivel actual del ratio de rechazo de cheques totales por falta de fondos sobre el total compensado ya se ubica por debajo del registro de agosto de 2019 (ver Gráfico 27).

Gráfico 26 | Compensación de cheques



Fuente: BCRA

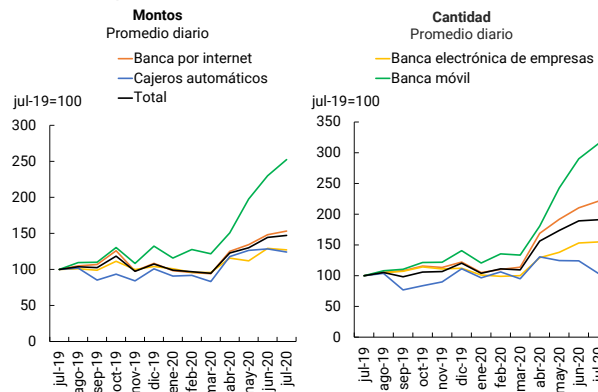
Gráfico 27 | Rechazo de cheques
Como % del total compensado



Fuente: BCRA

Al igual que los mecanismos de pago electrónico presentados a lo largo de la sección, las transferencias inmediatas de fondos también ganaron impulso en los últimos meses. Este desempeño se reflejó en todos los canales utilizados por la población para cursar transferencias inmediatas, siendo más acentuado en la banca móvil y en la banca por internet (ver Gráfico 28).

Gráfico 28 | Transferencias inmediatas en moneda nacional



Fuente: BCRA

38 Mediante las Comunicación "A" 7107 se estableció que las entidades financieras no podrán cobrar cargos ni comisiones por cualquiera de las operaciones (depósitos, extracciones, consultas, entre otras) efectuadas mediante todos los cajeros automáticos habilitados y operados por ellas en el país.